EDICION EXTRAORDINARIA DE "EL ORDEN"

Aparecerá el 3 de Noviembre, en Nuestro V Aniversario

EL 3 DE NOVIEMBRE, próximo, cumplirá "EL ORDEN" su V° Aniversario. Nuestra celebración de la fecha, no puede traducirse en otra cosa, que no sea un nuevo esfuerzo, destinado a poner en evidencia los progresos que hemos alcanzado como órgano de opinión, al cual se adhieren con su estimulo, todas las actividades de la ciudad.

Compendiaremos todos los adelantos que hemos ido introduciendo en nuestros talleres, en una Edición Extraordinaria, compuesta de seis secciones, impresas en papel de color, donde estará reflejada en notas de actualidad e indiscutible interés local, todo lo que se relaciona con la vida santafecina.

Será una edición muy nuestra, hecha con elementos nuestros y trabajada en el ambiente de nuestra Redacción y de nuestros Talleres, donde junto con el cariño de los nobles afanes, hemos puesto a través de cinco años de continuado esfuerzo, una parte meritoria de nuestras vidas en vigorosa y permanente consagración.

Será también una edición de la Ciudad, reflejada en sus páginas, y de la vida laboriosa y fecunda de los Departamentos, a los cuales sirve diariamente nuestra información, y cuyos intereses y empeños defendemos y vigilamos.

Con élla cerraremos cinco años de labor, y abriremos el camino de nuevas y esforzadas realizaciones.

UN CHOQUE DE VAPORES

BUENOS AIRES, Octubre 10. Poco antes de medianoche frente a San Fernando, el vapor Astra Primero, embistió a la chata Doña Carlota, la cual se fué a pique como consecuencia de la colisión.

No ha habido desgracias personales pues la tripulación de la chata fué salvada.

EL ORDEN

16 PAGINAS

PORTE PAGADO — "C. P. 771" SANTA FE, LUNES 10 DE OCTUBRE DE 1932. AÑO V. — Nro. 1561.

NO SE ACLARA EL MISTERIO DEL SECUESTRO DEL DR. FAVELUKES

LA POLICIA RECONSTRUIRA LOS HECHOS

Tampoco se sabe si los parientes del médico han pagado o no el rescate

PESQUISAS

BUENOS AIRES, Octubre 9. — Continúa rodeado del más absoluto misterio, todo lo que se relaciona con el secuestro y la aparición imprevista del Dr. Jaime Favelukes.

La policia prosigue las averiguaciones para poner en claro la forma en que ocurrieron las cosas, pero el principal obstáculo con que tropieza para éllo es el propio Dr. Favelukes, lo mismo que la familia de éste, de quienes las autoridades sospechan que no dicen toda la verdad.

En efecto, la sospecha de que el secuestro haya sido simulado no ha desaparecido aún y por otra parte se cree también que el secuestro ha existido y que los parientes del médico entraron en negociaciones con los delincuentes y pagaron a éstos el rescate exigido y ahora tratan de ocultar todo lo que con éllo se relaciona por temor a represalias de los mismos.

Estas, como decimos son las dos hipotesis que tienen mayor cuerpo.

La policía, buscando el esclarecimiento definitivo, prosigue mientras tanto sus diligencias y hoy se iniciará la reconstrucción de los hechos habidos desde el día del secuestro.

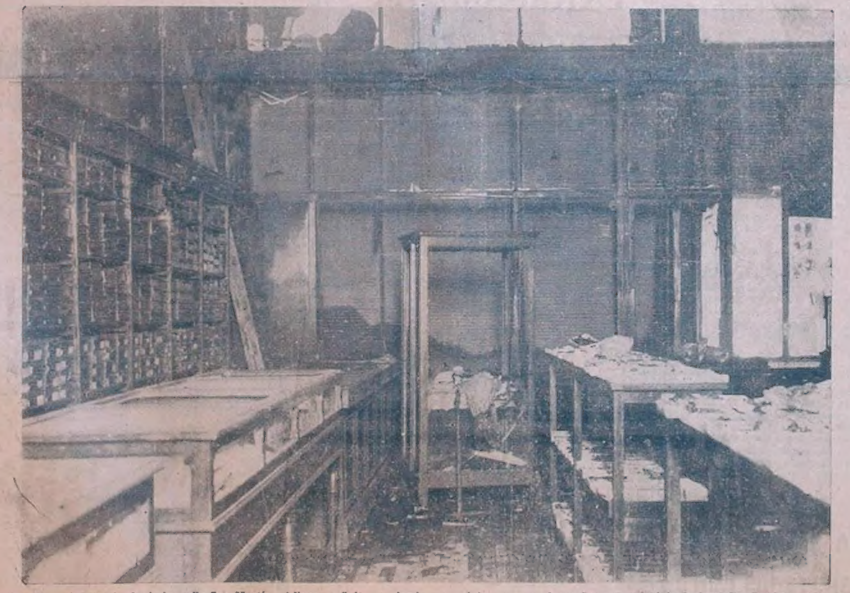
Para ello se reconstruirá primeramente la escena del ataque al doctor Favelukes en la casa de la calle Loria.

La venda —

BUENOS AIRES, Octubre 9. — A pesar de las prolijas diligencias policiales que se han realizado hasta ahora, no ha sido posible encontrar la venda con que según dice el doctor Favelukes, se le taparon los ojos en la casa de la calle Loria y que debió quedar en dicha casa.

Las pesquisas prosiguen incesantemente y se cuenta a cada momento con nuevos obstáculos.

Entre el Fuego y Los Bomberos Dejaron en Este Estado el Salón de Una Tienda Central



Salón principal de la tienda de la calle San Martín, al llegar a Salta, en donde se produjo ayer por la mañana un principio de incendio. Puede apreciarse el estado en que quedaron las instalaciones después de la visita del fuego y de los bomberos.

Los Paraguayos Siguen su Avance en la Zona Donde Se Está Luchando Ahora

ASUNCION, Octubre 9. — Las informaciones procedentes del Chaco hacen saber que frente al Fortín Samaklay se continúa luchando intensamente y que las fuerzas paraguayas llevan constantes ataques a las defensas de los fortines bolivianos, las cuales se van debilitando poco a poco de esta manera, mientras se prepara un ataque general.

También se lucha de un modo especial frente a los fortines de Yucra y Cabo Castillo, en donde las fuerzas paraguayas han reconquistado posiciones, ganando terreno poco a poco y dejando a fuertes contingentes bolivianos aislados del grueso de sus fuerzas.

DESDE LA PAZ SE INFORMA QUE LA SITUACION INTERNA NO ES INSEGURA

LA PAZ, Octubre 9. — El gobierno ha desmentido hoy los rumores que según se sabe han circulado en el extranjero durante los últimos días, anunciando que la situación interna del país era muy agitada y que el gobierno se hallaba inseguro, amenazado por una revolución.

Los rumores de que hablamos daban como un hecho que el descontento popular estaba asumiendo proporciones inquietantes ante los continuos contrastes que las fuerzas bolivianas están sufriendo en el frente de operaciones contra los paraguayos, atribuyendo los mismos a la falta de decisión y a la mala táctica empleada por los jefes, por inspiración del propio gobierno.

Este desmentido, como es natural tiene carácter oficial y no obstante él, los rumores en cuestión siguen circulando.

GESTIONES EN FAVOR DE DON MANUEL UGARTE

BUENOS AIRES, Octubre 9. — Se ha logrado saber que un grupo de escritores sudamericanos, hispanistas y franceses, se encuentra organizando las gestiones que llevarán a cabo en breve ante el ministro de Instrucción Pública a fin de que el Gran Premio Nacional de Literatura correspondiente al año 1921 sea adjudicado a don Manuel Ugarte.

Como es natural el señor Manuel Ugarte no ha tenido ninguna participación en las gestiones a que hacemos referencia y se ignora cuál será su actitud al enterarse de las mismas.

Por otra parte se asegura que el mencionado escritor es de los que con mayores probabilidades cuentan para optar a la alta recompensa aludida.

Dispuesto a Renunciar se Halla Grove

SANTIAGO DE CHILE, Octubre 9. — Infórmase que entre los partidos de izquierda, todos los cuales según pareció en un principio estaban dispuestos a apoyar la candidatura presidencial de Marmaducke Grove, han surgido serias divergencias que ponen en peligro la unidad de acción en que se habían comprometido.

Se agrega que, en vista de éllo Marmaducke Grove habría manifestado que está dispuesto a renunciar la candidatura presidencial que se le ha ofrecido.

En cambio aceptaría solamente la candidatura a senador por la ciudad de Santiago.

Estos rumores aún no se han confirmado y mientras tanto se espera con impaciencia la llegada a ésta del popular militar, lider de las izquierdas, para conocer su opinión sobre una serie de asuntos que son lo que están a punto de provocar la anunciada disidencia.

EL CAMPEONATO ARGENTINO DE FOOT-BALL

BUENOS AIRES, Octubre 9. — Numerosos partidos de football se han jugado en el día de hoy en distintos lugares de la República, por la disputa del Campeonato Argentino que organiza la A. Amateurs.

Las informaciones recibidas en las oficinas de dicha organización deportiva hacen saber que el cuadro de la Liga Sanjuanina, se impuso al de la Liga Cerealina por seis goales a dos.

En la provincia de Entre Ríos el cuadro de Gualeguaychú venció al de Colón por uno a cero.

En el sur de la provincia de Buenos Aires, la Liga de Bahía Blanca se impuso al cuadro de Tres Arroyos por tres a cero.

En Mendoza, el cuadro de la Capital venció al de San Rafael por tres a cero.

UN FALLO DE LA JUSTICIA QUE PROCLAMA EL IMPERIO DE LA CONSTITUCION DEL 21

La Autoridad Municipal en la Represión del Juego

Ha Servido de Algo La Incidencia del Gremio Quinielero

fallo judicial reconoce a la Comuna las facultades delegadas por la Constitución

OTRAS CONSIDERACIONES

El reciente pronunciamiento de la Sala de Tercer Turno Superior Tribunal recaído en el recurso de amparo interesto por un comerciante de la ciudad a raíz de la aplicación la ordenanza 2956, reviste el mérito singular de una defiión jurisprudencial. El alto tribunal ha aplicado principios rídicos fundamentales de la Constitución en vigor. Se trata un documento que se destaca por el acierto de su doctrina la rotunda claridad de sus términos. Se ha querido ver en fallo una desaprobación a la obra que realiza la Municipalid de la Capital cumpliendo expresas disposiciones de la carfundamental de la Provincia. Nada más inexacto. Sólo una tojadiza interpretación permite semejante punto de vista. tribunal reconoce ampliamente la jurisdicción municipal en rrafos intergiversables.

EL RECONOCIMIENTO DE LA JUSTICIA

Dice el Tribunal: "Que la conclusión que precede no imrta afectar en lo más mínimo la resolución de la Municipaiad, pues, la clausura de la agencia de lotería, que es una nción al comerciante y no al local, se entiende que subsiste n al prohibición de no negociar en ese ramo determinado coercio, y si al resguardo de una actividad lícita se pretendie infringir las leyes y ordenanzas que prohiben el juego de ar, está en manos del poder administrador de la Comuna la lopción de medidas punitivas, adecuadas pero guardando las rmas y dictando las resoluciones que la ley permite".

HABIA UN HECHO EXTRAÑO A LA RESOLUCION

En otra parte de la sentencia el Tribunal señala la situaón producida, y dice:

"Luego, para no confundir el alcance de este pronunciaiento, ha de deslindarse claramente la jurisdicción contenoso-administrativo, a la cual debe recurrirse en el caso que edie una resolución dictada por la Municipalidad obrando en límite de su competencia, y el caso es que no existe esa re olución y sí solo un hecho que, en forma directa o indirecta esiona un derecho legítimo".

Más adelante, agrega:

"En esta oportunidad la justicia solo entiende del hecho ue con motivo de la resolución de clausura se ha producido, s decir, la imposibilidad en que se encuentra el peticionante e ejercer su comercio de cigarrería que nadie ha ordenado ue sea clausurado, pero como se halla establecido en el misno local está también cerrado y prácticamente anulada su acividad, no obstante estar clasificado y patentado indepenlientemente de la agencia de lotería."

LA LABOR FUTURA DE LA MUNICIPALIDAD

El fallo judicial reconoce pues a la Comuna las facultades delegadas por la Constitución de la Provincia para dictar y reglamentar las ordenanzas de represión del juego. Debe, por anto, coordinar su acción legal a fin de extirpar el vicio tan fuertemente arraigado en la ciudad, adoptando medidas rigurosas contra los infractores. De ahí que sea impostergable la sanción de una ordenanza que castigue a todos aquellos que al margen de un comercio lícito exploten el juego burlando la prohibición constitucional.

Han Regresado a Chile Ayer Numerosos Desterrados Entre Ellos el Lider del Comunismo

SANTIAGO DE CHILE, Octubre 9. — Han empezado a regresar al país y a esta capital numerosos desterrados políticos por los últimos gobiernos.

Entre los desterrados que regresaron se encuentra Elías Lafferte, el líder comunista del país, quien, como es sabido acaba de ser proclamado candidato a la presidencia de la República por el Comité Central de su partido en una asamblea que, con tal motivo se llevó a cabo anoche.

Regresan además otros desterrados de las más variadas tendencias políticas, todos los cuales han sido recibidos por sus simpatizantes que le han tributado entusiastas recepciones.

Todos los mencionados políticos han hecho declaraciones en el sentido de que piensan reincorporarse de inmediato a las actividades del país, con el objeto de asegurar las libertades cívicas y de reintegrar a Chile por un sendero de democracia del que lo han apartado los últimos acontecimientos.

CARRERA DE AUTOS

MENDOZA, Octubre 9. — Se llevó a cabo hoy la anunciada carrera de automóviles que había organizado el Automóvil Club de Mendoza, con la participación de destacados volantes.

La prueba alcanzó contornos de verdadero interés y atrajo a un gran público hacia el camino en donde los volantes disputaron durante más de una hora la victoria.

Finalmente resultó ganador el corredor Alejandro Posse, quien con su coche Willys Knight, ganó la carrera en el tiempo de 1 hora, 41 minutos y 28 segundos.

La prueba consistía en cuarenta vueltas al circuito en donde se largó la carrera.

SE REUNIO UN COMITE DEL RADICALISMO

BUENOS AIRES, Octubre 9. — Se llevó a cabo hoy una reunión del Comité Provincial de la Unión Cívica Radical.

Después de que se hubo considerado una serie de asuntos de orden interno, se hizo moción en el sentido de que el Comité debía tomar en consideración los documentos que está actualmente publicando el señor Hipólito Yrigoyen.

Se opusieron a esta moción los delegados señores Manubens Calvet y Abdón Pereyra, resolviéndose finalmente que se esperara para hablar sobre la cuestión a que las publicaciones de referencia hayan terminado.

Finalmente se levantó la sesión, resolviéndose previamente enviar un saludo al doctor Alvear y al señor Yrigoyen.

LA SITUACION BOLIVIANA

ASUNCION, Octubre 9. — A pesar de los desmentidos provenientes de La Paz, en el sentido de que no hay agitación popular en el interior de Bolivia, se cree que la situación del gobierno del señor Salamanca es sumamente difícil.

Se Habló de Las Armas Europeas en el Acto de Inaugurar un Canal Ayer

ESTRASBURGO, Octubre 9. — Se llevó a cabo hoy el acto inaugural del Canal del Rhin, acto al cual asistieron para presidirlo, los señores Lebrún y Herriot.

En tal oportunidad, ante la numerosa concurrencia congregada para asistir a la ceremonia, el señor Herriot pronunció un largo discurso en el que hizo alusión a los últimos acontecimientos de la política internacional europea y de un modo especial a los problemas que ha creado el armamentismo.

Anunció en tal oportunidad el nombrado ministro francés que el gobierno de su patria tiene actualmente preparado un nuevo plan de desarme de las naciones, el cual será presentado a la consideración de las próximas asambleas que se celebrarán en Ginebra.

El señor Herriot no adelantó absolutamente nada acerca del mencionado plan, limitándose tan solo, tal como lo decimos, a anunciar la existencia del mismo.

GOBERNANTES DE VIAJE

BUENOS AIRES, Octubre 9. — Por el tren nocturno se ausentó hoy para la ciudad de Córdoba el ministro de Guerra, acompañado por un núcleo de jefes y oficiales del ejército y cuarenta legisladores nacionales.

Los mencionados viajeros, van a presenciar las ceremonias que se llevarán a cabo en la Fábrica Nacional de Aviones, situada a escasa distancia de la ciudad nombrada, con motivo de celebrarse el quinto aniversario de la inauguración de dicho establecimiento.

LOS CIVILISTAS CHILENOS

SANTIAGO DE CHILE, Octubre 9. — Se llevó a cabo hoy la primera concentración de la legión civilista que acaba de constituirse en esta ciudad.

Mil trescientos civiles concurrieron a la reunión en cuestión, a fin de recibir instrucción para prepararse a la defensa del civilismo y de la constitución para los casos en que sea necesario.

MAS DE UN MILLON Y MEDIO DE PESOS, SE INVERTIRAN EN OBRAS DE UTILIDAD

☆ ☆

El Plan de Obras Públicas Para Dar Trabajo a los Desocupados Será de Utilidad Para Todos

El proyecto ya está convertido en Ley y solo falta la promulgación del Poder Ejecutivo

LA SUMA A INVERTIRSE

Ya está convertido en Ley el proyecto del Poder Ejecutivo sobre obras públicas en toda la Provincia. Como se ha dicho en la Cámara de Diputados y en Senadores cuando se estudiaba, ese proyecto tiene por finalidad dar trabajo a miles y miles de desocupados que en estos momentos viven como pueden. Nosotros oportunamente lo hemos publicado.

ES AMPLIO EL PLAN SANCIONADO —

Ahora el Poder Ejecutivo debe promulgar esa ley y luego dictar todas aquellas medidas que crea necesarias para iniciar las obras que en esa ley se autorizan. Sobre ésto vamos a hablar. Con el proyecto de ley sancionado, y si todo se hace de acuerdo a lo que se ha anunciado, no quedará un solo departamento que no realice la aspiración de cada vecino. Lo decimos porque se construirán importantes vías carreteras a la vez que se dejarán en buenas condiciones todas aquellas que se encuentran en mal estado y cuyo arreglo los vecindarios han venido solicitando desde hace tiempo, pero que esas mejoras eran imposibles realizarlas dado el mal estado de las finanzas. Ahora se harán.

LA SUMA QUE SE INVERTIRA EN OBRAS —

El Poder Ejecutivo va a invertir la suma de un millón ochocientos mil pesos en éllo. Es posible que demore algo todavía la iniciación de las obras como una consecuencia de que todo debe hacerse en debidas condiciones y contar con los fondos para el pago de los jornales. Pero, se hará, esto, ateniéndonos a las informaciones que de carácter oficial hemos obtenido. Como es de pública notoriedad se trata de un amplio plan de trabajo que llevará a la campaña, así lo podemos decir, una nueva vida. Habrá mucha actividad y el comercio tendrá mayor movimiento. No solamente caminos se harán sinó que se habilitarán alcantarillas y puentes y se arreglarán todos los edificios donde funcionan escuelas así como se ampliarán los mismos en la forma que se ha solicitado de parte del Consejo General de Educación.

HACEN FALTA VIAS DE COMUNICACIONES —

No ignora nadie que en la mayoría de los departamentos del Norte de la Provincia hacen falta y mucha falta vías de comunicaciones lo más perfectas posibles. Hay un camino que siempre ha estado en el olvido y que es el camino más importante de la Provincia. Nos referimos al camino desde Ceres departamento San Cristóbal a Tostado cruzando por las zonas agrícolas ganaderas de mayor importancia. Ese camino se hará en toda su extensión y llenará verdaderas necesidades. De acuerdo a lo que hemos oído en la Cámara de Senadores está en tal malas condiciones que así que llueve queda intransitable, y por éllo puede ser más justa la partida destinada a su mejora, partida que fué ampliada a pedido de los representantes de ambos departamentos.

EL PLAN DE OBRAS SE REALIZARA —

Citamos el caso para demostrar que la sanción de la ley se ajusta a las verdaderas necesidades. Los vecindarios pueden estar seguros que el plan de obras públicas se realizará tal cual lo ha prometido el gobierno para no solamente dar trabajo a los desocupados sinó también habilitar las obras públicas que desde hace años solicitan la mayoría de los que viven en la campaña.

Los Jóvenes que Dejan sus Estudios y van a Luchar por su Patria en la Selva Chaqueña



Manuel Muntanaro. — Fernando Feliciangeli. — Nicolás Zamudio. — Antonio Soljancic. — V. Samaniego.

Cinco estudiantes de medicina, de nacionalidad paraguaya, que cursaban estudios en Buenos Aires y que han partido para su patria, a fin de incorporarse a las filas del ejército.

Tiene Despacho de Comisión El Proyecto de Ley Sobre Emisión De Bonos de Edificación Escolar

La Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados ha despachado favorablemente el proyecto de ley del Poder Ejecutivo por el que se le autoriza a efectuar una emisión de títulos hasta la cantidad de dos millones de pesos. Se destinarán a la construcción de edificios para las escuelas normales y especiales dependiente del Ministerio de I. Pública y Fomento. Es un proyecto de ley que tiene suma importancia. Dice en su artículo 1 que se autoriza al Poder Ejecutivo a realizar una emisión de títulos bajo la denominación de Bonos de Edificación Escolar, por la cantidad de dos millones de pesos, con un interés del 6 por ciento anual y tres por ciento de interés de amortización acumulativa. Los fondos obtenidos por esta emisión de destinarán a edificación escolar. Para iniciar la construcción de cada edificio dice el artículo 2 del proyecto, se requerirá: 1o. Que la comuna y el vecindario correspondiente cedan a la provincia el terreno necesario. En caso de no obtener el terreno en las ciudades de Santa Fe y Rosario, el Poder Ejecutivo podrá adquirirlos: a) con la cooperación de las municipalidades y vecindarios. b) con el "fondo industrial de las escuelas", dependientes del Ministerio de Instrucción Públic- y Fomento, pudiendo afectarse con tal, hasta el 50 0/0 de su producido liquído. Que en la localidad asiento de la escuela se hayan colocado títulos por un valor por lo menos igual a la tercera parte del importe de la obra. Que el Poder Ejecutivo crea conveniente la construcción previo estudio de la población escolar, característica de la zona, etc., etc. Que las obras se contratarán previa licitación. El artículo 3 del proyecto dice que la emisión se colocará por suscripción mediante títulos de un valor representativo de $ 50, 100, 500 y 1.000, bajo la serie de A, B, E y D, respectivamente. Estos títulos serán colocados a un tipo no inferior al 95 0/0 de su valor nominal. El artículo 4 dice que los servicios de interés y amortización se harán trimestralmente. Los restantes artículos establecen que la amortización se hará por sorteo cuando la cotización de los títulos sea a la par o a más alto precio. Cuando estén más bajos de la par, se efectuará por medio de formalidades del caso. Se destinará al servicio de estos artículos: a) los sobrantes de las partidas de alquileres que queden sin emplearse por la ocupación de los nuevos edificios construidos en virtud de la presente ley. b) El uno por ciento de los ingresos que obtenga la provincia en concepto de papel sellado y estampillas de documentos. Si los recursos expresados alcanzaran a cubrir los servicio- su importe se completará de rentas generales y si excediera, se aplicará totalmente el exceso a la realización de amortizaciones extraordinarias. Tal es el importante proyecto de ley con despacho favorable y que será tratado por la Cámara de Diputados en la sesión especial que realizará el día viernes próximo.

LAS FUERZAS VIVAS HACEN UN CONGRESO

BUENOS AIRES, Octubre 9. — Mañana se llevará a cabo en esta ciudad el acto inaugural del Congreso de las llamadas fuerzas vivas.

El Congreso en cuestión se celebrará en la sede social de la Sociedad Rural Argentina.

Para participar del mencionado Congreso han llegado a la capital delegaciones de la mayoría de las entidades agropecuarias del interior y se espera para mañana el arribo de otras delegaciones de industriales rurales.

PRISIONEROS PARAGUAYOS

LA PAZ, Octubre, 9. — Han llegado a Chuquisaca diez prisioneros paraguayos. Los prisioneros en cuestión se muestran agradecidos del buen trato recibido.

Se informa también que en las últimas horas no ha habido novedades en el Chaco.

MATCH DE FOOT-BALL

MONTEVIDEO, Octubre 9. — Se llevó a cabo hoy, por el campeonato de la ciudad de Montevideo un match entre los primeros cuadros de los club Nacional y Peñarol.

El encuentro en cuestión atrajo a gran cantidad de público y resultó sumamente brillante y movido.

Se impuso el team de Peñarol por dos tantos a cero.

Otro Choque de Vapores se Produjo y Uno de Ellos se Hundió en el Mismo Lugar

LONDRES, Octubre 9. — Un nuevo choque de vapores se ha producido hoy cerca de la costa europea y de la de Inglaterra, como consecuencia de las densas nieblas que, imprevistamente descienden, desde hace algunos días sobre el mar.

El choque de hoy se produjo entre el vapor británico Africa Star, que se dirigía desde ésta al puerto de Buenos Aires y el vapor noruego Clarente, que navegba hacia el mar del norte.

La colisión fué violentísima en medio mismo de una nube que en ese momento había envuelto a los dos vapores.

El Africa Star, de mucho mayor tonelaje embistió al Clarente ocasionándole serias averías y haciéndolo inclinar peligrosamente hacia un lado.

Poco después el Clarente se hundía irremediablemente, procediendo entonces la tripulación a abandonarlo salvando la carga de mayor importancia.

La tripulación fué integramente salvada también a bordo del mismo Africa Star. Momentos más tarde el Clarente desaparecía en la profundidad de océano.

DEMOCRATAS NACIONALES DESCONTENTOS

GUALEGUAYCHU, Octubre 9. — Se llevó a cabo una reunión de Demócratas Nacionales los cuales censuraron abiertamente la política que se halla desarrollando el Gobierno Nacional.

Se resolvió convocar la convención provincial para que se reuna el día 22 del corriente en la ciudad de Paraná a fin de tomar en consideración el momento político y adoptar las actitudes que correspondan.

EN MAS DE DIEZ MIL PESOS SE ESTIMAN LOS DAÑOS QUE OCASIONO UN SINIESTRO

Un Negocio de la Calle San Martin Ardió al Aclarar

Cuando acudieron los bomberos, el fuego había cobrado ya considerable incremento.

UN CORTO CIRCUITO

A un corto circuito se atribuye el origen de un voraz incendio producido ayer a primera hora, poco después del aclarar, en una casa de comercio establecida en pleno centro y que venía girando con un capital superior a treinta y cinco mil pesos.

El establecimiento había venido funcionando durante estos últimos tiempos en forma próspera y este solo detalle sirvió para descartar desde un principio la tesis de que pudiera tratarse de un incendio intencional. Posteriormente, al ser inspeccionadas las instalaciones eléctricas de la casa, los técnicos creyeron encontrar elementos de juicio para establecer que el fuego había tenido su origen en un corto circuito.

La calidad de las mercaderías almacenadas en el comercio, todas ellas de fácil combustión, facilitó la acción destructora de las llamas de suerte que, cuando acudieron los bomberos, el fuego había ocasionado perjuicios que se estiman en diez mil pesos.

El Negocio Quemado

En uno de los lugares más céntricos de la ciudad, en la finca de calle San Martín que lleva el número 2216, es decir entre las de Mendoza y Salta, a unos cincuenta metros de esta última arteria se halla establecido desde hace ya varios años un negocio de mercería.

Denomínase el mismo "La Coqueta" y es de propiedad del ciudadano José Marino, español de 38 años de edad, casado y con varios hijos menores. El nombrado habita con sus familiares en la misma propiedad, es decir, en las habitaciones del fondo a las que se llega por un corredor contiguo al salón de ventas el cual consta de amplio escaparate que dá a calle San Martín.

El salón de ventas en el que se encuentran almacenadas casi la totalidad de las mercaderías es espacioso y consta de algunas vitrinas como así también de un amplio mostrador que se extiende desde la puerta hasta cerca del fondo.

Una Nube de Humo

Una circunstancia extraña, y sugestiva a la vez, es la de que no se haya conseguido precisar aún quien fué el primero en descubrir el incendio. El llamado al Cuerpo d Bomberos fué hecho minutos después de las 6 por el empleado de un comercio contiguo al del foco del incendio.

Habría sido aquél, lógicamente, quien se percató del fuego pero hay quien asegura que el agente Tiburcio Medina, que a esa hora se encontraba de facción en aquellas proximidades fué quien lo descubrió antes de que el dueño del comercio, que en esos momentos permanecía en el interior de la casa, entregado al sueño en compañía de los suyos, se diera cuenta del mismo.

Lo cierto es que la persona aludida fué quien hizo el primer llamado al cuartel de calle 9 de Julio informando que del interior del comercio en cuestión salía una espesa nube de humo por lo que sospechaba se hubiera producido un incendio.

UN BOMBERO SE HIRIO LUCHANDO EN EL INCENDIO

Un cristal le produjo una lastimadura de cierta importancia en la espalda.

FUE AL ENTRAR

Cuando la clarinada del trompa de órdenes anunció que los bomberos debían penetrar al interior del comercio amenazado por las llamas, el soldado Atilio Franco traspuso la puerta del negocio cuyo cristal había sido ya destrozado pero con tan mala suerte que éste le ocasionó una herida de cierta consideración en la espalda.

Imposibilitado para emprender la tarea, el bombero Franco debió retirarse siendo conducido segundos después en una ambulancia a la sala de primeros auxilios de la Asistencia Pública donde uno de los médicos de guardia le practicó la cura del caso estableciendo que la herida revestía cierta importancia.

El Ataque

La estridencia producida por el paso de los bomberos atrajo al lugar del incendio a un considerable número de personas que a esa hora se dirigían al Mercado o a las devotas que regresaban de la primer misa. Con la celeridad que es característica en los bomberos, violentaron éstos la cortina metálica a fin de localizar el foco del siniestro en tanto se tendían varias líneas de ataque.

El comercio estaba envuelto en llamas y resultó tarea difícil precisar con exactitud el foco principal del siniestro. No obstante, minutos más tarde, al declinar frente al primer ataque la intensidad de las llamas, fué posible localizarlo y hacia él se orientó entonces la labor de los bomberos.

Cerca de tres cuartos de horas duró la lucha contra el siniestro. Las existencias del negocio eran de fácil combustión y esto contribuyó a acelerar la acción destructora de las llamas que fueron sin embargo dominadas por completo.

Diez Mil Pesos de Pérdidas

En momentos en que los bomberos se hallaban entregados de lleno a su tarea, el personal de la comisaría segunda, en cuya jurisdicción se produjo el incendio procedía a detener al señor Marino, propietario de "La Coqueta" y a su señora esposa la que recuperó poco después su libertad, no así el primero, quien continúa rigurosamente incomunicado.

Antes de ser conducido a la comisaría, en momentos que el incendio era ya dominado, Marino tuvo tiempo de observar los daños que habían ocasionado las llamas estimando los mismos en diez mil pesos, aproximadamente.

A ello, falta luego agregar el perjuicio producido por las llamas en los techos y en el piso del edificio, propiedad del doctor Moisés Soriano que son también de consideración.

"La Coqueta", según hemos dicho, desenvolvía sus actividades en forma próspera y en la actualidad giraba con un capital que oscila de treinta y cinco a treinta y ocho mil pesos, sin contar las instalaciones de casa que también han sido afectadas por el siniestro.

De acuerdo con la declaración prestada por el dueño del negocio, éste tenía varios seguros. Uno de ellos en la Compañía "Mundial" por la suma de cinco mil pesos, otro en la "Río de la Plata" por veinticinco mil y el tercero en "La Estrella" por igual cantidad que el primero. Concretando, el seguro cubre con creces los perjuicios ocasionados por las llamas.

El informe técnico de los bomberos establece que el incendio tuvo su origen en un corto circuito pero a pesar de ello el personal de la comisaría segunda, a cuyo cargo se encuentra la instrucción del sumario que se levanta, ha detenido también a un empleado de la mercería.

EL FRENTE DEL NEGOCIO

Una vista del frente del negocio que estuvo a punto de ser totalmente destruído por las llamas.

Le Tomó el Tiempo A Sus Encantos Pero La Ligó en Grande

Enfurecida, la viuda agredió al atrevido con una tabla y le hinchó el continente

NO PODIAN IDENTIFICARLO

Un desorden de órdago con derivaciones a la Asistencia Pública se produjo ayer por la mañana en un rancho ubicado en las inmediaciones de 4 de Enero y Juan del Campillo, jurisdicción de Los Hornos. Una mujer bravía, enfurecida con un fulano que se había permitido el lujo de tomarle el tiempo a sus encantos, agredió a éste con una tabla y le dió tantos golpes que le agrandó el continente haciendo luego imposible su identificación. La paliza se oyó a varias cuadras a la redonda alarmando al Comisario Monje que en esos instantes recorría el paraje y a no mediar su oportuna intervención, estas son las horas en que se andaría buscando los restos de la víctima con cucharita.

Vive en el rancho en cuestión Juan Carrizo, argentino de 40 años de edad y María Almada Vda. de Barrasa, de 42, que ilumina las filosofías de aquél con claridades de sol... Carrizo y la Barrasa tienen un amigo —un "amiguito"— llamado Emeterio Olmos, un pícaro viejito que a pesar de sus cincuenta y cinco primaveras es capaz de muchas felonías. A primera hora pasaba éste por el rancho de aquéllos y lo invitaron a tomar un trago y Olmos, que no baila por no recular, no pudo decir que no y se metió de cabeza al rancho hasta experimentar con los dueños de casa las dulces emociones que produce el alcohol.

Rato después Carrizo se tiró en un catre, mamado como una cabra y Olmos, olvidándose que era un caballero se acercó a la viuda con el deliberado propósito de palpar ciertas sinuosidades que por un elemental principio de delicadeza no nos es posible consignar... La Barrasa sobró a Carrizo antes de que éste atracara al muelle de sus encantos y armándose de una tabla lo descuajeringó a golpes.

Todavía le estaría aporreando si como hemos dicho no media la oportuna intervención del Comisario Monje quien, atraído por el desorden, acudió al lugar del hecho y procedió a detener a la agresora. Lo de Carrizo fué incumbencia del médico de guardia de la Asistencia Pública a donde fué trasladado momentos más tarde para su curación.

CERCA DE HUMBOLDT TUMBO UN AUTO

En las cercanías de Humboldt se produjo durante el transcurso de las primeras horas de anoche, un accidente de sensibles consecuencias para tres personas que viajaban en el interior de un automóvil particular.

En el vehículo de referencia que procedente de Pilar se dirigía a Santa Fe, Iban Alberto Fiorqui, de 41 años, domiciliado en Lavalle 3551, Bautista Sciandri, de 40, que vive en 9 de Julio 3401 y Juan de la Cruz Vega, de 31 y con domicilio en la casa de la misma arteria señalada con el número 3331.

El automóvil corría a cierta velocidad, piloteado por el primero de los nombrados, cuando de pronto, debido a una brusca maniobra, perdió la estabilidad y se dió vuelta, aprisionando a sus ocupantes.

Estos fueron traídos horas después a esta ciudad siendo internados en el Hospital de Caridad. Examinados por los médicos del establecimiento, se comprobó que el estado de los dos primeros no era de mayor importancia siendo en cambio de gravedad el de Cruz.

En conocimiento del hecho los funcionarios policiales de la sexta practicaron las diligencias del caso habiendo dado traslado de lo ocurrido a la policía de Humboldt.

HIZO PUNTERIA EN LA CABEZA DEL AMIGUITO

Le pegó un feroz ladrillazo ocasionándole una herida de cierta importancia

UN BROCHE

Un muchacho que debe haber leído en algún polígono de tiro aquello de "Aquí se aprende a defender a la patria", decidió ayer ensayar su puntería pero no con un fusil sino con un ladrillo y puso el ojo sobre la frágil cabeza de un amiguito a donde fué a dar aquél después de describir una graciosa parábola. Como es natural, el destinatario vió luces de Bengala y cuando recobró el conocimiento se encontraba en la sala de primeros auxilios de la Asistencia Pública a donde fué conducido para su curación y donde el médico de guardia no tuvo más remedio que cerrarle la herida con un broche.

Cerca de la ribera, en las inmediaciones de calles San Luis y Moreno se encontraba estacionado durante el transcurso de las últimas horas de la mañana de ayer, poco antes de mediodía, el menor Jacinto Herrera, argentino de doce años de edad que se domicilia en la finca de la arteria mencionada en segundo término que lleva el número 2362. En esos momentos pasó a su lado su amigo José Valdez, de ocho años que vive en Moreno y Rivadavia quien se alejó después de saludarlo. Estaría a unos diez metros cuando el primero tuvo la desgraciada ocurrencia de ensayar su puntería y arrojó a Valdez un ladrillazo que produjo a éste una herida en el cuero cabelludo.

Un agente de policía que se encontraba de facción en las cercanías del lugar del suceso procedió a detener a Herrera, el que fué conducido a la comisaría primera en tanto que la víctima era trasladada a la Asistencia Pública. El médico de guardia le practicó la cura del caso y le aplicó un broche.